

Teléfonos de contacto en caso de Accidente

Accidentes en España:

Números de **teléfono urgencias 24h Generali España**:

Accidentes en el Extranjero:

Número de **teléfono urgencias 24h Europ Assistance:**

91 169 77 50 91 169 7746

91 514 99 92



Urgencia vital: en caso de urgencia

vital, es decir, cuando esté en riesgo la vida del Federado accidentado, se podrá acudir sin necesidad de llamar previamente al centro sanitario, público o privado, más cercano a donde se encuentre.

¿Qué hacer en caso de accidente?

Accidentes en España

Se entiende por accidente deportivo: la lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte o requiera de prestación sanitaria para su recuperación.

URGENTE

Fracturas, heridas abiertas, golpes en la cabeza, dolor severo y persistente.

En caso de requerir asistencia médica urgente a consecuencia de la lesión producida con motivo de un accidente deportivo, deberá llamar inmediatamente al 91 169 77 50 o al 91 169 77 46 teléfono gratuito de atención 24h/365 días de GENERALI, donde le indicarán el centro concertado al que puede acudir de urgencias dentro de las primeras 48 horas.

NO URGENTE

Podrá acudir directamente a un especialista (solicitando previa autorización)

Deberá comunicar el accidente a la Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health) en un plazo máximo de 7 días desde la fecha de ocurrencia siguiendo las instrucciones del punto "Comunicación del accidente y autorizaciones médicas".

Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health):

En caso de duda o consulta podrá contactar con la Plataforma de Asistencia Médica Teladoc Health, a través de los siguientes teléfonos: 91 169 77 50 o 91 169 77 46 o bien escribiendo por e-mail a: accidentesdeportivos@teladochealth.com

Accidentes en España

Comunicación del accidente

Tanto si ha acudido a urgencias como si no, deberá comunicar a Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health) el accidente deportivo dentro del plazo de 7 días a contar desde la fecha de ocurrencia de este.

Vía de comunicación del accidente:

Deberá rellenar el formulario de accidentes online y adjuntar informe de la asistencia de urgencias en caso de haber acudido a través del siguiente enlace: https://www.howdeniberia.com/formulario-fmc/

Una vez cumplimentado, recibirá una copia automática en su correo electrónico y **Plataforma de Asistencia Médica de Generali** (**Teladoc Health**) recibirá otra copia.

Deberá adjuntar el informe médico de urgencias

Una vez recibida la documentación en un plazo aproximado de 48h hábiles **Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health)** se pondrá en contacto con usted vía correo electrónico con, si procede, la autorización médica correspondiente para visitar al especialista o realizarse una prueba.

Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health):

Teléfonos: 91 169 77 50 o 91 169 77 46

Email: accidentesdeportivos@teladochealth.com

Accidentes en España

Autorizaciones médicas

Es imprescindible la previa autorización de GENERALI para acudir a todas las visitas con un especialista, rehabilitación o para la realización de pruebas (RMN, TAC, ECO,etc.). Las autorizaciones se remitirán al federado a través del correo electrónico facilitado en el parte de accidentes en un plazo aproximado de 48h hábiles una vez Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health) haya recibido la documentación necesaria para su gestión.

Después de la visita al especialista/ realización de cualquier prueba y, de manera sucesiva para las siguientes que fuesen necesarias: El Federado deberá remitir siempre al correo de Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health): accidentesdeportivos@teladochealth.com el informe médico del especialista/ prueba realizada + prescripción médica de la siguiente visita/prueba necesaria a realizar.

Recuerde: Para solicitar autorizaciones deberá remitir previamente informes y volantes médicos tras cada asistencia a Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health): accidentesdeportivos@teladochealth.com



Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health):

En caso de duda o consulta podrá contactar con la Plataforma de Asistencia Médica Teladoc Health, a través de los siguientes teléfonos: **91 169 77 50** o **91 169 77 46** o bien escribiendo por e-mail a: **accidentesdeportivos@teladochealth.com**

Accidentes en el Extranjero

En caso de sufrir un accidente en el extranjero y requerir de asistencia médica de urgencia, deberá llamar inmediatamente al número de EUROP ASSISTANCE (Plataforma de Asistencia Médica en el extranjero) donde le indicarán el centro médico concertado en el extranjero al que acudir. Debe tener en cuenta las coberturas de su modalidad de licencia antes de ir al extranjero.

Desde EUROP ASSISTANCE le indicarán cómo proceder en cada caso y en función de sus necesidades.

❖ Regreso a España y Asistencia médica para tratamiento:

Una vez se encuentre en España, el Federado deberá seguir los pasos indicados en el punto "Comunicación del Accidente y Autorizaciones Médicas" de las páginas anteriores, para comunicar el accidente a **TELADOC HEALTH** e iniciar el seguimiento médico en España.

Ayuda con la repatriación y rescates en el extranjero

Los Federados podrán ponerse en contacto con **EUROP ASSISTANCE** en caso de requerir de ayuda en relación con un Rescate o Repatriación desde el Extranjero, siempre que sea a consecuencia de un accidente deportivo.

Teléfono Europ Assistance:

91 514 99 92



¿Qué hacer en caso de accidente?



- Una vez tramita un parte de accidentes, usted está de BAJA DEPORTIVA, por lo que no puede durante su proceso de recuperación practicar deporte. Corre el riesgo de agravar su lesión y, como consecuencia, el expediente en curso y el posible nuevo derivado del agravamiento no tendrán cobertura por el seguro de accidentes.
- Finalizado el tratamiento y recuperado de su lesión, deberá remitir a la Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health) el informe de ALTA MEDICA para cerrar correctamente el expediente.
- Todos los informes médicos enviados por email a la Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health)serán tratados con extrema confidencialidad y posteriormente remitidos, de manera segura y encriptada, al Departamento de Asesoría Médica de GENERALI, que los analizará y decidirá conforme a los mismos si su lesión tiene o no cobertura por la póliza.
- En caso de no declarar el accidente a Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health) en el plazo de 7 días, el expediente no tendrá cobertura y se le podrán reclamar las asistencias de urgencias si las hubiese recibido.
- Es imprescindible contar siempre con la previa autorización de GENERALI para acudir a una consulta con el especialista, de rehabilitación o para realizarse una prueba específica. En caso contrario, los gastos pueden correr a cuenta del asegurado.

¿Qué hacer en caso de accidente?

- Únicamente se puede acudir a la Seguridad Social en caso de Urgencia Vital, es decir, en caso de que exista riesgo para la vida del federado accidentado o riesgo de secuela funcional grave.
- En caso de ser ingresado en urgencias en la Seguridad Social, deberá comunicar dicha situación a la mayor brevedad posible a la Plataforma de Asistencia Médica de Generali (Teladoc Health), quien gestionará con GENERALI siempre que sea médicamente viable el traslado a un Hospital Concertado.
- No todas las lesiones producidas durante la práctica deportiva son a consecuencia de accidente deportivo y, por lo tanto, no todas las lesiones deportivas tienen cobertura por la póliza de accidentes deportivos
- Es recomendable informar a FECAMON con antelación a la realización de Expediciones al extranjero, así como comprobar previamente las coberturas que le otorga su tarjeta federativa en función de la modalidad específica contratada.

PLATAFORMA DE ASISTENCIA MÉDICANTELADOC HEALTH

Teléfonos 24h:

- 91 169 77 50
- 91 169 77 46

Correo electrónico: accidentesdeportivos@teladochealth.com

En caso de incidencia, pueden contactar con el Departamento de Accidentes Deportivos de Howden:

- 91 369 73 00
- accidentes.deportivos@howdengroup.com







www.howdengroup.com

This document or any portion of the information it contains may not be copied or reproduced in any form without the permission of Howden.

Howden Broking Group Limited is registered in England & Wales under company registration number 6249799. Registered address: One Creechurch Place, London EC3A 5AF